

OMPI



WO/GA/34/10

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 15 de junio de 2007

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI

Trigésimo cuarto período de sesiones (18º ordinario)
Ginebra, 24 de septiembre a 3 de octubre de 2007

ASUNTOS RELATIVOS AL COMITÉ ASESOR SOBRE OBSERVANCIA (ACE)

Documento preparado por la Secretaría

1. El Comité Asesor sobre Observancia (ACE), establecido en septiembre de 2002 de conformidad con la decisión correspondiente de la Asamblea General de la OMPI, celebró sus tres primeras sesiones en junio de 2003, junio de 2004 y mayo de 2006, respectivamente. El ACE tiene previsto celebrar su cuarta sesión en Ginebra los días 1 y 2 de noviembre de 2007.
2. Como se acordó en su primera sesión, las sesiones del ACE se centran en un único tema. En la tercera sesión, se convino en que en la cuarta sesión del ACE se debería producir un intercambio de opiniones sobre la coordinación y la cooperación en los planos nacional, regional e internacional en el ámbito de la observancia.
3. Cabe remitirse a ese respecto a un importante marco de cooperación a escala internacional, a saber, el Congreso Mundial sobre la Lucha contra la Falsificación y la Piratería, convocado conjuntamente por la OMPI, la Organización Internacional de la Policía Criminal (Interpol) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA), con el apoyo y cooperación de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), la Asociación Internacional de Marcas (INTA) y la *International Security Management Association* (ISMA). El Tercer Congreso Mundial sobre la Lucha contra la Falsificación y la Piratería fue organizado por la OMPI en Ginebra, los días 30 y 31 de enero de 2007, y contó con la participación de más de 1.100 delegados procedentes de 105 países. Bajo el lema “Desafíos compartidos – objetivos comunes”, los debates se centraron en los cuatro ámbitos prioritarios establecidos para el Congreso, a saber, fomentar la sensibilización; mejorar la cooperación y la coordinación; fortalecer las capacidades y promover una legislación más eficaz y la

observancia de los derechos. En una sesión especial se examinaron los riesgos que ocasionan los productos falsificados y pirateados a la salud y a la seguridad del consumidor. Cabe consultar más información sobre la cooperación en el marco del Grupo de Dirección del Congreso Mundial y sus actividades en la sección del sitio Web de la OMPI dedicada a la observancia, en http://www.wipo.int/enforcement/es/global_congress/.

4. La mejora de la coordinación y la cooperación en las cuestiones relativas a la observancia, a distintos niveles y entre los distintos interlocutores involucrados, desempeña asimismo una función importante en la asistencia técnica que presta la Secretaría en ese ámbito en respuesta al gran número de solicitudes recibidas de los Estados miembros. En la sección del sitio Web de la OMPI dedicada a la observancia, en <http://www.wipo.int/enforcement/es/activities>, se expone la asistencia técnica brindada a los Estados miembros en el período subsiguiente a la tercera sesión del ACE.

5. En la cuarta sesión del ACE los Estados miembros y los observadores podrán intercambiar experiencias y exponer sus planes futuros en relación con el tema principal de la reunión, a saber, la coordinación y la cooperación en el ámbito de la observancia de los derechos de P.I. Varios expertos examinarán y presentarán ponencias sobre cuestiones concretas y debatirán propuestas para que la observancia de los derechos de propiedad intelectual sea más eficaz en beneficio de los titulares de derechos, los consumidores y las economías en general.

6. *Se invita a la Asamblea General de la OMPI a tomar nota de la información contenida en el presente documento.*

[Fin del documento]